



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de febrero de 1998.-
En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar -hasta ulterior resolución- los alcances de la Resolución N° 2248/97, referente a la adscripción de la señora Verónica Alicia Yanun de Marini de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Cuerpo Médico Forense.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO